

RECUERDO

Francisco A. Sola

Al recordar tu nombre se forja en mi mente la silueta del luchador energético, viril y simpático, que enardecía a los compañeros con su voz y sus ademanes de verdadero convencido de la Idea.

Aun me parece, compañero Sola, oír tu voz un día que en la Imprenta del Gremio, durante la confección de "En Marcha", decías: "Si yo fuese joven..."

Pero más vale no recordar; ayer, los que verdaderamente fuimos tus compañeros, te dejamos en el lecho eterno, donde hallaras el descanso que en vida no tuviste.

No estás solo, no, compañero; contigo, en esa tumba que guarda tus restos, están espiritualmente los compañeros que siempre te creyeron lo que verdaderamente fuiste: un gran apóstol de la idea.

Antonio Ramos

Tenerife, 28 marzo de 1934.

DE SANIDAD

Oposiciones a una plaza

El sábado próximo, dia 31, a las diez de la mañana, comenzarán a celebrarse en la Inspección provincial de Sanidad los ejercicios de oposición a la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Arona, que está vacante.

Tomarán parte en dicha oposición varios médicos.

Presidirá el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de los opositores, el Inspector provincial de Sanidad, don Angel Vinueza Alvarez.

Plazas de farmacéuticos

Por el Ministerio de la Gobernación han sido anunciadas a concurso las plazas de Inspectores farmacéuticos titulares que están vacantes en toda España.

La relación de vacantes se publica en el Boletín Oficial de esta provincia, a la que corresponde una de las vacantes. Es del partido judicial de Santa Cruz de la Palma, con residencia en San Andrés y Sauces.

El partido farmacéutico que abarca comprende los Municipios de Barlovento y San Andrés y Sauces.

SUCESOS

Joven atropellada por un auto

En la calle de Canales fué atropellada en la mañana de ayer por un automóvil que guñaba Miguel Alfonso, la joven Fidencia Salazar, que resultó con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistida en la Casa de Socorro, pasando luego a su domicilio.

Herido por un carro

Ayer al mediodía fué asistido en la Casa de Socorro José Fumero Hernández, de 35 años de edad, domiciliado en el barrio de Las Monjas, quien presentaba intensa contusión en las regiones anterior y posterior del torax, con probable fractura de una costilla, calificándose su estado de reservado.

Dicho individuo sufrió la lesión antedicha cuando en una calle céntrica de esta población fué apresionado por un carro contra la pared, al verificar éste la maniobra de dar vuelta en la calle.

El médico de guardia ordenó el traslado del herido al Hospital Civil, pero no pudo verificarse porque abandonó inesperadamente el establecimiento benéfico después de asistido.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Otros heridos

También fué asistido en la Casa de Socorro, Vicente del Castillo Gutiérrez, de 20 años de edad, natural del Sauzal, que presentaba dos heridas contusas en la región parietal izquierda y erosiones en el pabellón de la oreja en el mismo lado.

Asimismo ingresó en dicho establecimiento Domingo Correa Campos, de 43 años, domiciliado en la calle de San José, número 7, que presentaba heridas contusas en la mano derecha y pierna derecha.

Se las produjo en un accidente.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Pedro González Cruz, Manuel Déniz Expósito, Selmo Cabrera Reyes, Basilio Valdáez de la Cruz, Oscar María Guillén Juan Pedro Alberto Vilar, Domingo Alberto Vilar, Juan José Arnay Rodríguez, Ofelia Ramos Cabrera, Antonia Curbelo Suárez, Walkira Alfonso Pérez.

Defunciones

Angela Báez, de La Laguna, 64 años, soltera. Colapso. Caleta, 6.

Julián Morillo Rodríguez, de Sevilla, 9 meses. Difteria. Valleseco.

José Hernández Delgado, de esta capital, 72 años, soltero. Hemorragia cerebral. Jesús María, 5.

Festival artístico

La entusiasta Sociedad Unión y Fomento del Cabo organiza para el próximo dia 5 de abril un interesante festival en el teatro cine de la Avenida, en el cual actuará la Massa Coral Tinerfeña, los notables maestros del canto y piano, señores Lecuona, Arnay e Iceta, y se proyectarán, además, varias revisiones nuevas, dos deportivas, de la Casa Paramount, explicadas en español.

Ultimados que sean los detalles del mismo daremos amplia información de este festival artístico, que ha sido muy bien acogido en los populares barrios del Cabo y Llanos.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Armas Quintero, celebró ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los concejales, señores Calzadilla, Fernaud, Ramírez Vizcaya, Pérez Barrera, Franquet, Reyes, Cova, Arroyo Herrera y Padrón.

Sobre la apertura de una calle

Se dió lectura a un informe de la Junta para el plan viario y urbano de esta capital, juzgando improcedente la subsistencia de la calle que como consecuencia de la parcelación de los solares de la Cooperativa de Producción de Tenerife viene a la Rambla XI de Febrero, por no interesar su apertura al desenvolvimiento del plano de población, y que por el contrario juzga más conveniente para el ornato de la Rambla XI de Febrero la regularización de los solares que se propone para la ocupación de dicha calle, con el fin de que puedan ser edificables.

También propone dicha Junta que el Ayuntamiento acuerde notificar a la citada Cooperativa de Producción proceda en las fachadas posteriores de la última línea de edificios que se proponen construir en la citada forma de parcelación a considerarlas como principales, ya que, por razón del desnivel que existe entre aquella y la Rambla XI de Febrero, se hacen estas edificaciones muy visibles y por tanto es conveniente la necesidad de una adecuada ornamentación de tales fachadas.

La propuesta fue aprobada.

Edificaciones

Se autorizaron las siguientes obras particulares:

A don Matías Real, para construir dos casas en la calle de Los Campos.

A doña Virginia Martín, para construir una casa en el barrio de la Salud.

A don Angel Núñez, para construir una casa de cinco plantas en la Avenida de Cuba, con destino a oficinas y viviendas.

A don Francisco Afonso García, para construir una casa en el Camino del Manicomo.

A don Ventura Fariña, para construir varios cuartos en la azotea de la casa que posee en la calle de Jesús María.

A don Nazario González, para variar la distribución de la casa que construye en la calle de San Sebastián.

A don Domingo Marrero, para construir una casa en la esquina que forman las calles número 2 y 8 del barrio de la Salud.

A don Jerónimo Cruz Ortega, para construir una casa en la calle número 12 del barrio de la Salud.

A don Juan Santana, para construir varios cuartos en el patio interior de su casa, sita en la calle de San Francisco Javier.

La prolongación de la calle del Pilar

Dióse lectura a una moción de los concejales señores Pérez Barrera y Ramírez, proponiendo se redacte el pro-

yecto parcial completo de apertura y prolongación en linea recta de la calle del Pilar a salir a la de Valentín Sanz frente a Villalba Hervás, con arreglo al plan de alineaciones acordado para dicho sector.

Declarar sin efecto ni valor ninguno la licencia expedida con fecha de 26 de abril de 1933 a favor de don Salvador Arias, como apoderado del Banco Hispano Americano en esta capital, sobre construcción de un edificio en la calle de Valentín Sanz, como consecuencia del acuerdo de 27 de septiembre de 1933, recaído en instancia de dicho interesado.

Tan pronto se apruebe el proyecto mandado confeccionar, se aprobará y notificará la indemnización legal que corresponda por expropiación forzosa de los bienes y derechos que aparezcan afectados por la reforma en proyecto salvo que el apoderado del Banco desejaría llegar a dicha indemnización por vía contractual de mutuas y recíprocas compensaciones.

Que por la Oficina municipal de Obras se redacte el proyecto de modificación de rasantes de la calle de Villalba Hervás en la parte denominada antes Tigre y las de la calle de García Hernández, en el sector frente a los jardines situados a ambos lados de la Comandancia de Ingenieros, respetándose a los vecinos la servidumbre de las aceras, salvo las que hubiesen sido autorizadas con aquella limitación suspensiva de la modificación de rasantes.

La moción fué aprobada con el voto en contra de los señores Calzadilla, Fernaud y Franquet.

La plaza de profesor del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza

Se dió lectura a un escrito de don José Manuel Guimerá, en el que dice que en respuesta a la comunicación en que se le traslada el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se ha designado auxiliar para la clase de Francés en el Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza, aun teniendo en cuenta la benevolencia que pueda significar el extremo que se sigue a su continuación al frente de dicha clase hasta la terminación del presente curso, da por terminado su cometido al frente de la misma.

El señor Ramírez Vizcaya manifiesta que salva su voto con respecto al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, al cubrir la plaza de profesor auxiliar de Francés del Establecimiento de Segunda Enseñanza, toda vez que el nombramiento debe recaer en persona técnica, haciéndose por concurso o oposición, pues de lo contrario se causa un sensible perjuicio a la enseñanza, como va a ocurrir en este caso.

Hace resaltar, además, que el Ayuntamiento desoyó el informe del clausor de profesores de dicho centro, y que la resolución adoptada por la Corporación municipal ha traído como consecuencia que renuncie a su cometido el se-

nior Guimerá, que venía desempeñando dicho puesto a satisfacción plena del clausor y de los alumnos, por conocer a fondo la asignatura que explicaba.

El señor Fernaud se adhiere a las manifestaciones del señor Ramírez, creyendo que el acuerdo no responde a lo que se expresó en la sesión última.

El señor Pérez Barrera hace algunas aclaraciones sobre el asunto.

Se acuerda hacer la aclaración de que el nombramiento de don Vicente Bonnet para dicha plaza solo tiene carácter interino, debiendo comenzar sus funciones en el curso próximo, y rogar al señor Guimerá desista de su actitud, continuando al frente de dicha clase.

Reclamando el pago de una cantidad

Se dió cuenta de una instancia de la Comunidad Chirijer, interesando el pago de 50.000 pesetas que le adeuda el Ayuntamiento por agua suministrada durante los últimos meses para abastecer de esta ciudad.

Una propuesta del señor Fernaud se acordó pagarle 15.000 pesetas antes del primero de mayo; otras 15.000 pesetas, dentro de dicho mes, y las restantes en el mes de junio.

También se acordó que en lo sucesivo se abone semanalmente a dicha entidad el agua que sirve al municipio.

Una intervención del señor Ramírez Vizcaya

Fuera del orden del día planteó una cuestión el señor Ramírez Vizcaya, relacionada con el viaje a Madrid de una agrupación artística de esta capital, para asistir a las fiestas del 14 de abril que se han de celebrar en la capital de España.

El señor Ramírez se extendió en diversas consideraciones sobre dicho viaje, recordando que en otra ocasión se impidió el que fuera a Madrid una comisión de representantes de las Corporaciones locales para gestionar la resolución de importantes asuntos del país que están sin resolverse por parte de los Poderes públicos, alegándose entonces que era un gasto innecesario.

Preguntó si las Corporaciones locales no creían que es llegado el momento de realizar una gestión eficaz en Madrid, ahora que se están discutiendo los presupuestos del Estado, para que el país vea satisfechas sus aspiraciones.

Otros acuerdos

Se acordó desestimar el recurso de reposición presentado por don Antonio Delgado Lorenzo contra el acuerdo del Ayuntamiento, dejándole cesante en el cargo de bibliotecario municipal.

—A propuesta de los señores Fernaud y Pérez Barrera se acordó dispensar del pago del impuesto de plus valía a la Superiora del Asilo de Ancianos, dado que es de su propiedad.

—Quedó sobre la mesa una instancia del Dr. don José Mir y Puig, pidiendo dispensa de edad para concurso la plaza

de médico vacante en la Casa de Socorro.

—También quedó sobre la mesa un escrito de la Junta municipal de Sanidad sobre nombramiento de enfermeros de la Casa de Socorro.

—Se acordó declarar la excedencia del investigador de arbitrios, don Gregorio Hernández y anunciar la vacante.

—Pasó a informe del interventor de fondos un oficio del gobernador civil, interesando que se ponga a su disposición la cantidad conque haya acordado contribuir el Ayuntamiento a la suscripción para premios y socorros a la fuerza pública y sus familias.

—A propuesta de la Comisión de Astabos se acordó conceder en arriendo los kioscos del Mercado a don Manuel Martín Cazorla y don Emilio López.

—Pasó a informe del concejal inspector de carreteras el expediente de concesión de paradas de automóviles a don Damián Lara y otros industriales de esta plaza.

—También quedó sobre la mesa una instancia de la Comisión de Hacienda una instancia del Circulo de Amistad XII de Enero, restando al concejal inspector de carreteras el expediente de concesión de paradas de automóviles a don Damián Lara y otros industriales de esta plaza.

—También quedó sobre la mesa una instancia de la Comisión de Hacienda una instancia del Circulo de Amistad XII de Enero, restando al concejal inspector de carreteras el expediente de concesión de paradas de automóviles a don Damián Lara y otros industriales de esta plaza.

—También quedó sobre la mesa una instancia de la Comisión de Hacienda una instancia del Circulo de Amistad XII de Enero, restando al concejal inspector de carreteras el expediente de concesión de paradas de automóviles a don Damián Lara y otros industriales de esta plaza.

—También quedó sobre la mesa una instancia de la Comisión de Hacienda una instancia del Circulo de Amistad XII de Enero, restando al concejal inspector de carreteras el expediente de concesión de paradas de automóviles a don Damián Lara y otros industriales de esta plaza.

—También quedó sobre la mesa una instancia de la Comisión de Hacienda una instancia del Circulo de Amistad XII de Enero, restando al concejal inspector de carreteras el expediente de concesión de paradas de automóviles a don Damián Lara y otros industriales de esta plaza.

—También quedó sobre la mesa una instancia de la Comisión de Hacienda una instancia del Circulo de Amistad XII de Enero, restando al concejal inspector de carreteras el expediente de concesión de paradas de automóviles a don Damián Lara y otros industriales de esta plaza.

—También quedó sobre la mesa una instancia de la Comisión de Hacienda una instancia del Circulo de Amistad XII de Enero, restando al concejal inspector de carreteras el expediente de concesión de paradas de automóviles a don Damián Lara y otros industriales de esta plaza.

—También quedó sobre la mesa una instancia de la Comisión de Hacienda una instancia del Circulo de Amistad XII de Enero, restando al concejal inspector de carreteras el expediente de concesión de paradas de automóviles a don Damián Lara y otros industriales de esta plaza.

—También quedó sobre la mesa una instancia de la Comisión de Hacienda una instancia del Circulo de Amistad XII de Enero, restando al concejal inspector de carreteras el expediente de concesión de paradas de automóviles a don Damián Lara y otros industriales de esta plaza.

—También quedó sobre la mesa una instancia de la Comisión de Hacienda una instancia del Circulo de Amistad XII de Enero, restando al concejal inspector de carreteras el expediente de concesión de paradas de automóviles a don Damián Lara y otros industriales de esta plaza.

—También quedó sobre la mesa una instancia de la Comisión de Hacienda una instancia del Circulo de Amistad XII de Enero, restando al concejal inspector de carreteras el expediente de concesión de paradas de automóviles a don Damián Lara y otros industriales de esta plaza.

—También quedó sobre la mesa una instancia de la Comisión de Hacienda una instancia del Circulo de Amistad XII de Enero, restando al concejal inspector de carreteras el expediente de concesión de paradas de automóviles a don Damián Lara y otros industriales de esta plaza.

—También quedó sobre la mesa una instancia de la Comisión de Hacienda una instancia del Circulo de Amistad XII de Enero, restando al concejal